



AYUNTAMIENTO  
**REYNOSA**  
2018 - 2021

# Presupuesto Ciudadano 2019

# INTRODUCCIÓN

El presupuesto ciudadano que aquí se presenta está dividido en dos grandes apartados; el primero de ellos el concerniente a los ingresos y el segundo a los egresos, de este último a su vez se subdivide en presupuesto de egresos por cuenta de gasto, por la dependencia responsable de su ejecución y por eje de gobierno.

Su nombre, Presupuesto Ciudadano, tiene como propósito dar a conocer al ciudadano del municipio de Reynosa los ingresos y los egresos que se estarán efectuando durante el año 2019 utilizando un lenguaje sencillo, con lo que se espera también que de modificarse el Plan Municipal de Desarrollo tendría sus efectos en este documento, lo que ocasionaría una actualización del mismo.

Se espera dar a conocer a la población del municipio de Reynosa los recursos que se estima se obtendrán y por consiguiente se realicen los gastos necesarios para cubrir los servicios públicos municipales con eficiencia y eficacia. Al mismo tiempo se cumple con las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas que exigen las disposiciones legales de la actualidad.

Los efectos de la economía de nuestra región así como los efectos de las disposiciones aprobadas en el Congreso de la Unión así como en el Congreso del Estado de Tamaulipas se ven reflejados por una parte en los Criterios Generales de Política Económica que se exponen en el presente documento y por la otra el ejercicio del presupuesto de ingresos y en el de egresos.

# CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

La Presidencia de la República por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2019, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-19) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2018 y proyecciones para 2019, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de diciembre.

CONCEPTO	2018	2019
Producto Interno Bruto ( Variación % Anual )	2.3	1.5-2.5
Precios al Consumidor ( Variación % Anual )	4.7	3.4
Tipo de Cambio ( Pesos por Dólar )	20	20
CETES ( % Nominal )	8.3	8.3
Precio Promedio Petróleo (Dólares por Barril)	62	65

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018-2021

## MARCO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El PMD 2018-2021 marca cinco ejes de acción a través de los cuales busca aterrizar retos y solventar las necesidades en los temas de prestación de servicios públicos, sustentabilidad, desarrollo social, desarrollo económico, seguridad pública y la modernización administrativa.

Otro elemento central que debe ser replanteado tiene que ver con los enfoques de trabajo de las dependencias de la administración municipal. Tomando en cuenta la importancia de la tecnología dentro del desarrollo de la sociedad, ésta debe incorporarse de manera más explícita y estratégica para atender mejor a la ciudadanía y asegurar que dicha atención incluya a más ciudadanos.

Consolidaremos un modelo de gobierno que incorpore y fortalezca los conceptos de vanguardia, innovación, auto sustentabilidad, austeridad, planeación de largo plazo, transparencia, cercano a la gente y de buen trato.

La coordinación es pieza clave para el éxito de este modelo, asegurando el desarrollo y continuidad de los programas que establezca el municipio, puesto que hay acciones que invariablemente deben tratarse desde un esquema de coordinación transversal y vertical entre entidades gubernamentales.

Buscamos que nuestro gobierno se distinga de los otros por esas cualidades, que consolide las políticas públicas a través de la institucionalización de acciones de gobierno y se construyan las bases para la exploración de nuevas posibilidades.

# **CARACTERÍSTICAS DE ACCIÓN DEL NUEVO MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021**

**El Modelo de Gobierno, establece que cada Eje Rector esté enfocado a las siguientes características:**

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA**

Será un gobierno comprometido con ofrecer el libre acceso a la información, a través de la adopción de políticas y acciones que brinden un fácil acceso y comprensión de la misma.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

El municipio se ocupará en fomentar la participación ciudadana y una relación efectiva entre éste y sus ciudadanos.

## **INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

Será un gobierno dispuesto al cambio y a la búsqueda de alternativas para obtener mejores resultados.

## **IMPLEMENTACIÓN DE AGENDAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

El municipio realizará proyecciones con visión, a través de programas o proyectos que permitan el desarrollo ordenado.

## **GESTIÓN EFICIENTE**

Un proceso de desarrollo de capacitación enfocado a la profesionalización, gestión de calidad y trato humano.

## **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Que permita la observación externa de actores o instituciones independientes para valorar los resultados del gobierno.

## **MEJORA REGULATORIA**

Gobierno que impulsa la transferencia de facultades, atribuciones, poder y responsabilidades a las autoridades y órdenes de gobierno competentes.

### **AUSTERIDAD PRESUPUESTAL**

Gobierno con alto índice de responsabilidad y de optimización en los recursos necesarios para el desempeño eficiente de sus actividades.

### **COOPERACIÓN REGIONAL**

Gobierno comprometido con fomentar la cooperación y coordinación entre los municipios y con los gobiernos estatales.

### **EFICIENCIA GUBERNAMENTAL**

Que fomenta la responsabilidad compartida de los ciudadanos en la acción pública.

# PRESUPUESTOS

## INGRESOS

Presupuesto de Ingresos Aprobado en Ley 2019			
Rubro	Concepto	Absolutos	Relativos
1	Impuestos	234,511,562.33	12.2%
2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0%
3	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0%
4	Derechos	141,796,930.12	7.4%
5	Productos	20,468,246.32	1.1%
6	Aprovechamientos	7,614,401.94	0.4%
7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.0%
8	Participaciones, Aportaciones, Incentivos y Fondos	1,516,861,638.32	79.0%
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	0.00	0.0%
0	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.0%
Total		1,921,252,779.03	100%

## EGRESOS

### POR OBJETO DEL GASTO

Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto Aprobado 2019			
Capítulo	Objeto del Gasto	Absolutos	Relativos
1000	Servicios Personales	391,005,792.78	20.35%
2000	Materiales y Suministros	148,967,759.98	7.75%
3000	Servicios Generales	451,715,052.70	23.51%
4000	Transferencias y Asignaciones	255,841,302.22	13.32%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	49,819,240.54	2.59%
6000	Inversión Pública	513,363,892.30	26.72%
8000	Participaciones y Aportaciones	16,740,113.91	0.87%
9000	Deuda Pública	93,799,624.60	4.88%
Total		1,921,252,779.03	100%

## PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA	TOTAL
Oficina del Presidente Municipal	84,598.70
Cabildo	26,207,490.30
Secretaria Particular	104,693,857.18
Secretaria del Ayuntamiento	56,582,009.70
Secretaria de Finanzas	366,640,209.07
Contraloria	10,525,217.91
Obras Publicas	551,385,917.94
Seguridad Publica	30,008,620.44
Desarrollo Social	127,945,165.77
Participacion Ciudadana	9,335,181.94
Servicios Administrativos	368,339,337.73
Desarrollo Economico	3,871,566.45
Secretaria Tecnica	4,242,377.55
Corrdinacion de Turismo y Comercio	1,081,920.77
Coordinacion de Proteccion Civil	26,115,482.29
Coordinacion de Servicios Publicos	197,885,095.99
Coordinacion de Fondos Municipales	10,236,204.30
Coordinacion de Planeacion	1,648,349.28
Sindicos	177,885.81
Regidores	771,363.99
Instituto Municipal de Transparencia	2,126,341.68
Instituto de la Mujer	2,381,127.35
Instituto Municipal del Deporte	11,915,494.74
Instituto Municipal de Planeacion	7,051,962.15
TOTAL	\$ 1,921,252,779.04

## PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJE DE GOBIERNO

EJE (Programa de Gobierno)	IMPORTE
Reynosa Moderna y Sustentable	\$ 930,216,446.81
Reynosa en Paz	\$ 56,170,805.46
Reynosa Ciudadana	\$ 395,723,455.42
Reynosa Incluyente y Equitativa	\$ 348,887,822.86
Reynosa Productiva y Emprendedora	\$ 190,254,248.49
TOTAL	\$ 1,921,252,779.04